

# ¡ ACUSACION ANTE NACIONES UNIDAS !

¡ DESAPARECIDOS !

## ¡ Responda General Pinochet !

¿DONDE ESTA MI PADRE VICTOR DIAZ?  
¿DONDE ESTA MI ESPOSO JOSE WEIBEL?  
¿DONDE ESTA MI HERMANO JORGE MUÑOZ?  
¿DONDE ESTA MI PADRE FERNANDO ORTIZ?  
¿DONDE ESTA MI HIJA REINALDA PEREIRA?  
¿DONDE ESTA MI ESPOSO WALDO PIZARRO?  
¿DONDE ESTA MI ESPOSO FERNANDO NAVARRO?  
¡USTED ASESINO A MI HERMANA MARTA UGARTE!

---

Texto de las quemantes denuncias  
enviadas desde Chile a la Comi -  
sión de Derechos Humanos de la  
ONU por un grupo de familiares de  
presos políticos desaparecidos y  
párrafos del testimonio del hijo  
de Víctor Díaz ante el mismo or-  
ganismo.-

---

DIFUNDA, REPRODUZCA, TRADUZCA ESTA INFORMACION. CHILE SE LO AGRADECERA.

RESPONDA GENERAL PINOCHET:

¿DONDE ESTA MI PADRE VICTOR DIAZ?

Párrafos del testimonio presentado personalmente por Víctor Díaz Caro a la sesión Plenaria de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Ginebra, Marzo de 1977.-

"Me llamo Víctor Díaz Caro y tengo 18 años de edad. Mi padre fue fundador de la Central Unica de Trabajadores, Presidente y Secretario de Organización de la misma, Subsecretario General del Partido Comunista de Chile a la fecha del golpe. Su nombre, VICTOR DIAZ, se ha hecho dramáticamente conocido en todo el mundo, por las circunstancias que han rodeado su detención y posterior desaparecimiento a manos de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional).

La suerte de mi padre es la suerte de otros miles de chilenos respecto de los cuales la Junta niega toda información o miente descaradamente. Y el drama que viven hoy en Chile mi madre, Selenisa Caro de Díaz, y mis hermanas, Victoria y Viviana, hostilizadas, humilladas e incluso poniendo en riesgo sus vidas en su afán de dar con el paradero de nuestro padre, es el drama de todas las familias de los desaparecidos que hay en Chile.

Tal como consta en el anexo XV del Informe del Grupo Ad Hoc, en el testimonio del ingeniero Jorge Canto, mi padre VICTOR DIAZ fue detenido por la DINA el 12 de mayo de 1976. El recurso de amparo, interpuesto por mi madre dos días después, fue rechazado por los tribunales debido a que las autoridades informaron desconocer tal detención. Tal como consta en declaración jurada presentada por mi madre ante Notario Público en Santiago, el 22 de octubre de 1976, existen otras pruebas categóricas de que mi padre se encontraba vivo y en poder de la Junta cinco meses después de haber sido detenido. El 6 de octubre se hicieron presentes en nuestro hogar dos agentes de la DINA que portaban una carta de mi padre escrita de puño y letra. Posteriormente se recibieron en nuestro domicilio dos llamadas telefónicas en que habló mi padre; una el 7 de octubre y la otra el 20 del mismo mes. A la primera de ellas respondió mi hermana Victoria y a la segunda, mi madre.

Mi madre da cuenta también en dicha declaración de que nuestra casa en Santiago es constantemente vigilada por la policía secreta y destaca el peligro que significa para su vida, la de mis hermanas y la de mi padre el que ella posea acusadoras pruebas de quiénes son los secuestradores de VICTOR DIAZ: la DINA, con que Pinochet hace "desaparecer" a los opositores al régimen. He hablado aquí por mi padre, VICTOR DIAZ. He pedido por su vida y por su libertad. Hablo también en nombre de mi madre y mis hermanas. Hablo, en realidad, en nombre de todas las madres, esposas, hijos y parientes de todos los prisioneros desaparecidos."

RESPONDA GENERAL PINOCHET:

¿ DONDE ESTA MI ESPOSO JOSE WEIBEL ?

" Me llamo María Teresa Barahona Muñoz, carnet 5399863 de Santiago. Soy esposa de JOSE ARTURO WEIBEL NAVARRO que fue detenido el 29 de Marzo de 1976, exactamente hace poco menos de un año. Mi esposo fué detenido en mi presencia, y en la presencia de mis dos hijos: Mauricio que en ese momento tenía seis años y Alvaro que tenía tres años.

Los pormenores de su detención son los siguientes: el día domingo 28 de Marzo, llegó a mi casa un individuo joven que me preguntó si yo vendía una lavadora. Yo le dije que no. Me pareció sospechosa su actitud porque él no preguntó en ninguna otra casa de la cuadra por la venta de la tal lavadora. Le dije a mi esposo que me parecía raro y que a lo mejor este era algún individuo de la DINA. Mi esposo me dijo que probablemente. Al otro día, es decir el lunes 29 de Marzo de 1976 cuando nos dirigíamos a dejar al colegio a nuestros dos pequeños hijos, lo primero que veo en la esquina de la cuadra es al mismo individuo, con una sonrisa burlesca, sardónica. Le dije a mi esposo: Ese es el tipo que me vino a preguntar por la lavadora. Y ahora, con más certeza, pensamos que era efectivamente de la DINA.

Caminamos, subimos al bus. Mi esposo se sentó con el niño mayor en brazos y yo con el más pequeño. Habíamos caminado unas diez cuadras en el bus, cuando de pronto sube una mujer y dice: "Me robaron la cartera". Todos los pasajeros nos miramos consternados unos a otros e incluso yo en un momento pensé en darle algún dinero a la mujer, porque me dió pena la cara que puso. Cuando tres cuadras más allá, interceptan al bus, lo detienen y varios de los individuos que iban en el bus, varios de los pasajeros, interceptan a mi esposo y uno de ellos dice: "Este es el infeliz, párate desgraciado". Toman a mi esposo del cuello y lanzan a mi hijo violentamente en contra mía, al mayor, a Mauricio. Y lo bajan a golpes fuera del bus. El bus partió inmediatamente. Mauricio me preguntó: "¿Mamita, qué pasó!". Yo le dije: "Mijito, la DINA se llevó al papá". La gente guardó silencio. Era un silencio de estupor porque no sabían qué había pasado en ese momento... y de pronto se oyó la voz de Alvaro, de mi hijo menor, que me dice: "Mamita, yo no quiero que te roben a tí".

Yo no soporté ese dolor y me puse a llorar y a gritar. El bus iba lleno de carabineros. Yo dije que el Presidente Pinochet había promulgado el Decreto 187, donde dice que ninguna persona puede ser detenida sin mostrar la orden de detención y les pregunté a los pasajeros: ¿alguno de ustedes vió que estos individuos mostraron la orden de detención?. La gente me miraba y nadie se atrevía a emitir palabra. Todos en silencio. Los carabineros ni siquiera se acercaron. Yo dije: ¿quién de ustedes se atreve a acompañarme, a servirme de testigo para decir que han detenido de esta forma a mi marido?. Las mujeres lloraban en silencio. Los hombres movían la cabeza, pero nadie se atrevía. Seguimos caminando, los niños me decían: "Mamita, no llores, no llores si vamos a encontrar al papito".

Bueno, me bajé del bus con los niños, los fui a dejar a la casa de mis padres, y me dirigí inmediatamente a poner un Recurso de Amparo en favor de mi esposo. Luego de haber puesto el recurso de amparo, solicité a un sacerdote amigo que me acompañara a la casa, para ver si habían ido o no los agentes de la DINA. Cuando llegué me encontré con la sorpresa de que estaban todos los vecinos en la puerta y me dicen: "¡ Señora, le robaron!" . Yo les dije: no es robo, es allanamiento, porque a mi esposo a las ocho de la mañana lo detuvieron.

La gente me dice que efectivamente entraron tres vehículos y en uno de ellos llevaban a mi esposo con la vista vendada. En realidad no pude entrar a la casa porque ellos me dejaron todas las puertas cerradas, tuve que subir por una escalera, romper un vidrio de la ventana del segundo piso, y tirarme por el baño. Cuando entro, me doy cuenta de que todo está tabardado vueltas, todo echo tira, y me pude dar cuenta también que muchas de las cosas que me pertenecían ya no me pertenecían, puesto que me las habían robado.

De la detención de mi esposo hay numerosos testigos. Hay abrumadoras evidencias. Pero hasta el momento nada de esto ha servido. El gobierno insiste en decir que no hay orden de detención en su contra y que no hay resolución pendiente en contra de él. Lo que es absolutamente falso. En primer lugar porque el 4 de julio de 1974, fueron a buscar a mi hogar a mi esposo, en vista de lo cual tuvimos que tomar muchas medidas para poder vivir tranquilos durante un tiempo. Absolutamente falso porque el 7 de noviembre de 1975 fueron detenidos dos de sus hermanos, uno de los cuales se encuentra actualmente también desaparecido.

Y ahora bien, el gobierno ha dicho que mi esposo se "autosequestró". Entonces, por qué ellos dicen que no hay ninguna resolución pendiente en contra de él, si mi esposo se autosequestró para trabajar en la clan destinidad, como ellos dicen, tendría que haber una resolución pendiente contra él, para detenerlo por crear problemas al gobierno y por estar incentivando, como ellos dicen, la campaña internacional en contra de la Junta; lo que prueba que mi esposo está detenido, está en manos de la DINA, está siendo torturado y está expuesto a ser muerto en cualquier momento, si es que ya no está muerto".

=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

RESPONDA GENERAL PINOCHET:

¿ DONDE ESTA MI HERMANO JORGE MUÑOZ ?

" Mi nombre es Marcelo Muñoz Poutays, soy hermano de JORGE ONOFRE MUÑOZ POUTAYS, detenido por funcionarios de DINA durante el día 4 de Mayo de 1976, junto a Mario Zamorano Donoso, Uldarico Donaire Cortés, Jaime Patricio Avendaño y finalmente Elisa Escobar Cepeda. Todos ellos fueron detenidos en calle Conferencia 1587.

De esto son testigos, el matrimonio que vivía en esa casa, Juan Becerra Barrera y su esposa María Angélica Gutiérrez Gómez, los cuales han entregado una declaración jurada y posteriormente declararon ante el 11º Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, relatando los pormenores de la detención. En ella se deja constancia de que Mario Zamorano fué herido a bala en una pierna.

Posteriormente también hay una declaración de monseñor Alvear Urrutia, quien estuvo paralelamente detenido en calle Del Fierro 5113 y él tuvo un testimonio de que los funcionarios que tenían en ese momento eran de DINA, y además tuvo conocimiento de que en calle Conferencia sucedían anormalidades, que sus moradores estaban con arresto domiciliario y que cualquier persona que llegaba era detenida. Posteriormente, toda la gente que fue detenida, fué dejada en libertad, menos los nombrados anteriormente.

Los familiares, al igual que muchos otros, una inmensa cantidad de familiares que hacen gestiones por sus desaparecidos, hemos agotado todas las posibilidades que actualmente es posible llevar a cabo en Chile. Todo esto ha sido en vano, y no hemos logrado obtener ningún fruto, ni hemos logrado tener conocimiento del paradero de nuestros detenidos, y tememos fundamentalmente por su vida y por la de todos los otros chilenos que viven actualmente una situación similar."

=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

## RESPONDA GENERAL PINOCHET:

### ¿DONDE ESTA MI PADRE FERNANDO ORTIZ?

"Mi nombre es María Estela Ortiz Rojas. Soy hija de FERNANDO ORTIZ LETELIER, académico e historiador de la Universidad de Chile. Mi padre, desde el día 11 de septiembre de 1973 fue perseguido por los funcionarios de los servicios de inteligencia. Constantemente ellos iban a buscarlo al domicilio mío y de mis hermanos. En los meses de noviembre y diciembre de 1973, se dirigieron funcionarios de DINA al lugar donde él vivió hasta el mes de septiembre, calle Bombero Núñez 362, e interrogaron a la arrendataria que vivía allí sobre el paradero y actividades de mi padre.

En el año 74, se hicieron pasar por estudiantes del Pedagógico y se dirigieron a la casa de mi abuelo en Providencia, e interrogaron ahí también a la persona que los recibió, sobre las actividades de él y sobre en qué lugar lo podían encontrar. Siguiendo la persecución, en esa misma fecha, enero del 74, se dirigieron a mi domicilio, Los Leones 1.100 en ese instante y también procedieron a interrogar si ahí vivía FERNANDO ORTIZ LETELIER y dónde lo podrían encontrar. Fueron también a la casa de su madre ese año y hablaron con su hermana Eliana Ortiz y en igual forma, requerían antecedentes sobre él.

A mediados de abril de 1976, agentes de la DINA, identificándose abiertamente, mostrando sus credenciales, van de nuevo a Bombero Núñez 362, muestran una foto incluso de su segunda mujer, solicitando antecedentes sobre las amistades de él, los lugares que frecuentaba y en qué lugar se encontraría en ese momento.

En agosto llegan de nuevo a Bombero Núñez 362 y conversan con el arrendatario nuevamente, quien les da el domicilio donde trabaja María Luisa Azócar, casada con mi padre, quien les da su domicilio de la consulta. Ante lo cual, el día 6 de febrero concurren por primera vez a la consulta de María Luisa y la interrogan, una pareja, que se identificaron como de DINA, preguntándole cómo podrían saber de mi padre, que necesitaban ubicarlo, que era necesario conversar con él. Ella lo veía muy ocasionalmente así que no les pudo entregar ningún dato.

Ese mismo día, se dirigieron a mi domicilio nuevamente, Los Leones 1.100 y empiezan a tener conversaciones con el mayordomo del edificio y empiezan a ir todos los días preguntando datos sobre él y sobre nosotros. Incluso llevan una foto mía y de mi hermano y llegaron a decirle que si nosotros vivíamos ahí aunque tuvieran que matar tendríamos que decirle dónde estaba nuestro padre. La última vez que fueron a mi domicilio fue el día 23 de noviembre. Durante todo este tiempo nos vigilaban y sabían perfectamente quién entraba y quién salía del departamento donde yo vivía.

El día 15 de diciembre, mi padre fue detenido a las 7 de la tarde, en compañía de Ulises Pizarro en la Avenida Larraín pasadito Plaza Egaña. Ellos iban caminando hacia el oriente cuando fueron cercados por dos automóviles y una camioneta. Se bajaron funcionarios de DINA, los encaucharon. Uno de ellos trató de ofrecer resistencia, le golpearon fuertemente en la cabeza, quedando sangre en el lugar y lo metieron inconsciente en un vehículo y al otro en otro vehículo.

Hay testigos de la detención. Hay varios testigos, ya que por estar próxima la Pascua había bastante gente en ese sector. Gritaron el domicilio mío, mi padre, y hasta allí llegó el día viernes un testigo, muy temeroso, sin querer entregar datos de él, comunicándonos la detención de mi padre. Al igual, hay otros que han reconocido, con las fotos de ambos, la detención. Ellos no se atreven a declarar porque temen ser detenidos por los mismos efectivos de seguridad.

Nosotros presentamos el día 20 de diciembre un recurso de amparo a la Corte de Apelaciones. Posteriormente, este recurso de amparo fue rechazado. Hace dos días está la resolución de la Corte Suprema de que todos los antecedentes sobre el caso de mi padre pasen al juzgado competente. Nosotros el 31 de enero hicimos una presentación en conjunto con los familiares de 12 personas más detenidas y desaparecidas a la Corte Suprema, para que designara un Ministro en Visita Extraordinaria. La Corte accedió a esta petición para 8 de estas 13 personas. Nosotros fundamentamos la petición de Ministro en Visita, 1º en que la mayoría de las personas por las cuales nosotros pedíamos esta investigación, eran militantes de un partido político, el Partido Comunista. El 80% de los detenidos-desaparecidos, después de la liberación y deportación de los presos de Tres Alamos y Puchuncavi, son militantes de ese Partido, porcentaje que se repite durante el 76. Todavía hay 500 detenidos desaparecidos que no aparecen.

El sumario estuvo abierto 7 días. El 7 de febrero, el Ministro en Visita Aldo Guastavino nos responde que esas 8 personas habrían pasado a Argentina. Nosotros sabemos que eso no es cierto, tenemos la certeza que esas personas se encuentran detenidas en Chile y, si es que han pasado a Argentina, ha sido a la fuerza, como detenidos. Hace 15 días uno de los abogados, señor Andrés Aylwin, alegó ante la Corte de Apelaciones para que se reabriera el sumario, la investigación. Esto fue aceptado por unanimidad. En este momento, se está nuevamente investigando la desaparición de 8 de nuestros familiares y esperamos que se llegue a algo concreto, saber dónde están.

Las 5 personas que quedaron sin Ministro en Visita, era porque las querrelas no estaban falladas aún. Sin embargo, hoy día, respecto al caso específico de mi padre, la Corte Suprema, cuando vió el recurso, recomienda a la Corte de Apelaciones que el Ministro Aldo Guastavino tome dentro de su investigación a mi padre.

También nosotros presentamos el día 8 de febrero (hace dos días) querrelas criminales en contra de la DINA, de los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas y otras personas que tuvieron responsabilidad delictual por haber participado como cómplices o encubridores en los hechos de secuestro y detención arbitraria de estas 5 personas.

Nosotros en este momento, pedimos a todo el mundo que haga los máximos esfuerzos porque estas desapariciones no sigan ocurriendo en nuestra Patria, porque no sigan torturando gente hasta la muerte y queremos en este momento toda la solidaridad de todos los países del mundo para terminar con esta tortura permanente a cientos de miles de chilenos.

RESPONDA GENERAL PINOCHET:

¿DONDE ESTA MI HIJA REINALDA DEL CARMEN PEREIRA?

"Yo soy Luzmira Plaza Medina, madre de REINALDA DEL CARMEN PEREIRA PLAZA. Mi hija fue desaparecida el 15 de diciembre de 1976. Salió de su casa y no regresó.

A principios del 73 tuvieron problemas en el Hospital donde ella trabajaba, se desempeñaba como tecnóloga médica, y su marido como kinesiólogo. Fueron sacados los dos y en el Ferrocarrileros de Puente Alto los llevaron detenidos y mi hija estuvo todo un día y después puesta en libertad a las 7 y media de la tarde, que no había motivos en su contra y que se fuera a su casa. A su marido lo llevaron al Estadio Nacional en el cual lo tuvieron detenido diez días.

Después a mi hija la hacían ir a firmar todos los domingos, no sé cual sería el objeto. Estuvo yendo a firmar más o menos por espacio de año y medio. Después ella cayó enferma y dejó de ir a firmar y sencillamente después ya no fué más.

Tuvo problemas en cuanto a trabajo porque el contrato les fue caducado a los dos, no teníamos mayores recursos, porque se da la situación que la gente que es despedida del trabajo no vuelve a ser aceptada en ningún lado. Yo recibo una pequeña jubilación y con eso a veces nos hemos mantenido con lo más mínimo que se pueda tener en una casa.

Se han hecho muchas gestiones, todo lo que se ha podido hacer. Mi hija, en el momento de ser detenida estaba en el cuarto mes de embarazo y ahora ya hay casi 3 meses transcurridos, con lo cual, ya va muy cerca su... que va a tener su guagua; yo no sé en qué condiciones.

Y con todas las diligencias que se han hecho, se han golpeado todas las puertas en el país, a través de... nacional e internacionalmente. Pero hasta aquí no se ha tenido ninguna respuesta. Nada se sabe de los desaparecidos de esa fecha."

=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

RESPONDA GENERAL PINOCHET:

¿ DONDE ESTA MI ESPOSO WALDO PIZARRO ?

"Me llamo Sola Angela Sierra Henríquez, carnet de identidad 4.011.133 de Santiago. Soy esposa de WALDO ULISES PIZARRO MOLINA, quien fue detenido y secuestrado por los servicios de inteligencia del país, DINA, el 15 de diciembre a las 19 horas en Avenida Larraín, junto con el profesor universitario Fernando Ortiz.

Mi esposo, junto con el profesor Fernando Ortiz, fue acorralado por dos vehículos y una camioneta, de la cual se bajaron 5 hombres, los en capucharon con unos géneros negros y a uno que ofreció resistencia, le pegaron en la cabeza y sangre quedó en el sector por bastante tiempo. Ese es un lugar muy concurrido y hubo numerosos testigos, pero hasta el momento el gobierno niega su detención.

Nosotros hemos recurrido a todo lo que se puede recurrir en este país y el 31 de enero presentamos una petición a la Corte Suprema para que se nombrara Ministro en visita para que investigara las desapariciones de 13 personas ocurridas en el mes de diciembre y el día 15 de diciembre detuvieron en Santiago a 7 personas. El Ministro en visita fue designado el 31 de enero y el 7 de febrero el cerró la investigación teniendo sólo como recurso el decir que en Investigaciones le habían entregado unos documentos en los cuales constaba que estas personas por las cuales él iba a investigar habrían cruzado el país por el Paso Caracoles. Es una respuesta bastante inverosímil, cuando todos los familiares saben que sus esposos o hijos, o padres, fueron detenidos por los servicios de seguridad.

En el caso de mi esposo, él no quedó dentro del Ministro en visita, ya que su recurso aún no es fallado, pero en este momento la Corte de Apelaciones tiene el recurso de amparo y estamos esperando una nueva respuesta del Ministro del Interior, ya que todas las que se le han pedido, es la misma que entrega tipo mimeógrafo, en la cual dice que la persona por la cual se pregunta no está detenida.

Hemos presentado una querrela al 8º Juzgado del Crimen por secuestro y en este momento pedimos también que el caso de mi esposo sea incorporado al de Ministro en visita para que se investigue, ya que nosotros no queremos que este caso pase a ser uno más de los 501 desaparecidos que hay en este momento en el país y que el gobierno no quiere entregar respuesta.

Mi esposo es un hombre muy responsable. Tenemos 3 hijos y en toda nuestra vida de casados, de 14 años que llevamos juntos, él nunca se quedó afuera. Es por eso que el 15 de diciembre, cuando él salió con mi niño a hacer unas diligencias caseras y por la noche no llegó, yo me inquieté bastante y acudí primero a todas las Postas, hospitales, Instituto Médico Legal, por su hubiera ocurrido una desgracia, a pesar de que yo ya estaba convencida de que él había sido detenido, por

que desde el 11 de septiembre, desde el Golpe de Estado en este país, mi esposo fue buscado incesantemente. Todos los prisioneros de MADECO, de SUMAR, que fueron liberados, a todos se les preguntaba por él, donde vivía, cómo se llamaba su esposa. Fueron a la casa de la familia de él en La Serena, a buscarlo. Fueron a la fábrica donde él estaba trabajando, ya que mi esposo, antes del golpe, fue secretario en la Cámara de Diputados, de Luis Guastavino y Manuel Cantero, y también Secretario del Comité Regional de San Miguel del Partido Comunista.

Yo hago esta declaración a la Comisión de Derechos Humanos, porque quiero que éstos sean los últimos secuestros que ocurran en este país. Queremos que, ya que aquí en Chile no podemos encontrar solución a nuestro problema, Ustedes, las naciones del mundo, nos ayuden con su solidaridad para que esto termine. Esta angustia permanente...

Porque para nosotros es preferible que se nos diga que nuestros familiares han fallecido a esta terrible angustia de la espera eterna que nunca termina, porque nos entregan ellos mismos a veces informaciones falsas para ir alimentando esperanzas que van dos, tres años en algunos casos... y ahora el gobierno ha entregado una declaración de que muchas de estas personas de las cuales no se tiene noticias, son personas que han muerto en enfrentamientos, en consecuencias, que en este país sólo hubo pequeños enfrentamientos el mismo día 11. Después, cualquiera persona extranjera que viene a Chile se puede dar cuenta que aquí no hay ningún tipo de esa resistencia que dice el gobierno.

Entonces: ¿Dónde están los cadáveres de los militares que, según el gobierno, han caído también en estos enfrentamientos?. Es una salida que se le quiere dar como respuesta a la petición nuestra que nos diga dónde están nuestros familiares desaparecidos.

=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

RESPONDA GENERAL PINOCHET:

¿ DONDE ESTA MI ESPOSO FERNANDO NAVARRO ?

" La que habla se llama Edith Díaz Bahamondes, con la cédula de identidad 320.708 de Valparaíso, esposa de uno de los trece últimos desaparecidos después de la "liberación", FERNANDO NAVARRO ALLENDE, detenido por efectivos de Seguridad del Estado, entre paréntesis DINA, en una de las calles de Santiago.

Mi esposo fué detenido el día 13 de Diciembre de 1976, en la calle Ramón Cruz con Grecia, a las dos de la tarde, por efectivos de DINA tal como digo. Se acercaron a él en dos automóviles, de los cuales, del primero se bajaron cinco individuos, armados de metralletas y procedieron a detenerlo. En circunstancias que lo estaban deteniendo, mi esposo hizo resistencia, porque la verdad es que lo quisieron golpear y él alcanzó a gritar: Soy FERNANDO NAVARRO, los que me detienen son de la DINA ! Los vehículos en que iban esos individuos eran dos, los cuales iban con patente argentina, de Mendoza. Una vez que lograron reducirlo, luego de golpearlo, lo metieron al auto y partieron con él con rumbo desconocido, desde luego, porque hasta esta fecha no lo hemos podido ubicar pese a todas las diligencias y pese a todos los esfuerzos que hemos hecho para poder ubicar no sólo a mi esposo sino que al resto de los detenidos en esa fecha.

Mi esposo, desde el 11 de Septiembre de 1973 fue requerido por las fuerzas policiales, o sea, por las fuerzas que en ese tiempo tomaron el gobierno. Fué buscado en Valparaíso, pedido por la prensa y en los bandos donde lo llamaban. Incluso yo fui detenida, una especie de rehén, para que él se entregara, cosa que yo tuve que pasar por varias torturas, a todas preguntando por él. Yo estuve quince días detenida, después de esos quince días siempre lo siguieron buscando, siempre iban a la casa, especialmente en algunas fechas importantes, como el 18 de Septiembre, las fechas de Pascua, que según ellos pensarían que él iba a regresar a la casa. Por acuerdo mutuo de mi esposo y la que habla, y para salvaguardar la seguridad de nuestros hijos, que tenemos tres niños, él se alejó de la casa, hasta la fecha en que fué detenido no teníamos conocimiento de él. Pero yo me informé precisamente por un llamado telefónico que me hicieron, de una persona anónima, que según pienso, es la misma persona que está como testigo, y vió toda la detención de él, y dijo "acérquese a la Vicaría para que reclame a su esposo, que fué detenido en tal y tal parte.

Efectivamente, llegué a la Vicaría y me encuentro con que estaban los datos de él en la Vicaría y desde ahí han sido innumerables las diligencias que hemos hecho a través de todos los organismos que estimamos que nos pueden dar ayuda, o alguna solución para ayudar a encontrar a nuestros desaparecidos y la verdad es que no... ha sido posible.

En estos momentos hemos presentado una querrela al 8º Juzgado y a saber si así pueden responder qué es de mi esposo, no solamente de él sino de muchos otros detenidos que hay y que hasta la actualidad no se sabe nada de ellos."

GENERAL PINOCHET:

¡USTED ES RESPONSABLE DEL ASESINATO DE MI HERMANA MARTA UGARTE!

"Me llamo Hilda Ugarte Román, soy hermana de una persona que fue detenida y desaparecida en el año 1976 en el mes de agosto. Ella es MARTA UGARTE ROMAN y que fue posteriormente, después de haber sido detenida y desaparecida, encontrada muerta asesinada en la Playa La Ballena, en Los Molles, La Ligua.

Como hermana, hice todas las diligencias relacionadas con su desaparición. Recursos de Amparo, ...visitas a la Morgue, a todas las partes donde se va cuando hay una presunta desgracia. Todo eso lo hicimos. El recurso de amparo lo presentamos el día 16 de agosto y fue rechazado porque el Ministro del Interior, cuando se le envió el escrito, dijo que MARTA UGARTE no aparecía en los kardexs confidenciales del gobierno como detenida. Y fue así como también pedimos una entrevista para hablar con el Presidente de la Corte Suprema y no nos recibió y solamente se limitó a entregarnos la respuesta por intermedio del secretario, diciéndonos que en ninguno de los servicios de inteligencia del gobierno aparecía mi hermana detenida.

Seguimos haciendo diligencias, mandando escritos, insistencia en el recurso de amparo, sin obtener ningún resultado. Entonces presenté una denuncia por secuestro al juez del crimen de San Miguel y este juez no quiso tomar el caso. Tuvimos que acompañar antecedentes, incluso una foto de ella. Este señor dijo que no quería tomar el caso y por último se declaró incompetente.

Quisimos entonces reunir antecedentes personales de ella porque, según el señor abogado que nos asiste, le dijo el juez que a esta persona como que querían decir que no existía, que jamás había nacido. Y así para poder probar que verdaderamente existía, reunimos muchos documentos personales de ella.

Junto con mi hermana, que me acompañó en estos trámites, tuvimos una especie de corazonada y fuimos a la Morgue a pedir que nos mostraran el cadáver que habían traído de La Ligua, pero sin imaginarnos lo que íbamos a encontrar ahí. Hablamos con el asesor jurídico, nos pidió una foto, nos preguntó quiénes éramos. Le dijimos que teníamos una hermana que estaba desaparecida y que necesitábamos ver, que nos mostraran ese cadáver de La Ligua y así nos pidió la foto y se fue a hablar con el Director del Instituto Médico-Legal. Después de 15 o 10 minutos, volvió este señor y nos dijo que el Director quería conversar con nosotros. Ahí nos vino una especie de nerviosismo...

Nos recibió y nos preguntó qué éramos nosotros de la persona que aparecía en la foto que llevábamos. Le contestamos que éramos sus hermanas. Nos pidió algunas señas personales de ella. Nos preguntó qué actividad hacía, si hacía reuniones, cosas raras. Le dijimos que no. Que en la tarde trabajaba en costura y tejido. Al final nos dijo que teníamos que tener mucho valor para ver las condiciones en que estaba el cuerpo, porque, nos dijo claramente, la foto que llevábamos correspondía a esa persona.

Para nosotras fue una impresión muy fuerte porque nosotras sabíamos y yo estaba segura que ella estaba detenida, porque yo ví cuando a ella la llevaban en un auto de Investigaciones al día siguiente de su detención. Pasamos y nos quedamos abismadas. Al comienzo queríamos negar la evidencia. No podíamos creer a nuestros propios ojos. Tenía las uñas casi arrancadas de los dedos. Su cuello degollado. En una pierna encontramos la marca de un perro que la había mordido antes que la detuvieran. De todos modos, el Director del Instituto nos dijo que ojalá pudiéramos localizar al dentista que la atendía para que pudiera hacer un reconocimiento del trabajo dental que ella tenía. Nosotras nos movilizamos a hacer eso todavía con una escasa esperanza de que verdaderamente no fuera MARTA. Ubicamos al dentista y aceptó acompañarnos. Para nosotras fue terrible porque al momento de entrar, el dentista la reconoció en los rasgos físicos y además pudo comprobar, comparando el trabajo dental hecho por él con su archivo, que era ella.

Para nosotras fue terrible. No nos imaginamos nunca que después de tenerla detenida la hubieran asesinado y la fueran a botar por ahí. Después de 8 o 10 días, logramos que nos entregaran el cadáver para poderla sepultar.

Fue nombrado un Ministro en visita y verdaderamente el señor Ministro no ha adelantado nada. Nosotras fuimos a declarar a La Liga para el sumario secreto que hay. Fui llamada a declarar a Investigaciones, mi hermana fue llamada a declarar al Juzgado del Crimen, yo también. Fuimos citadas a la La Liga a declarar e incluso la dueña de casa donde ella estaba, porque ella no vivía en mi casa. Después del 11 de septiembre no llegó más a nuestra casa, se fue a otra casa. La señora de esa casa también fue citada por Investigaciones. Nosotras también, después del reconocimiento del cadáver.

Verdaderamente después de muchas preguntas y cosas que el Ministro en visita hacía mucho hincapié especialmente, como ser si ella tenía amigos, cosas de dinero, acaso tenía platas en FINANSA, acaso ella administraba cantidades de dinero... Y qué dinero podía administrar si, aparte lo poco que ella tenía, era solamente lo que percibía por sus trabajos. Además, cosas en FINANSA no podía tener porque ella, cuando trabajaba, era solamente empleada particular. Ella fue en el gobierno pasado, en tiempos de la Unidad Popular, encargada de las JAP. Además ella fue un dirigente de un partido político, tuvo cargos en el Partido Comunista. Ella está identificada, las autoridades esto lo saben.

Hasta el momento con el sumario no hemos adelantado nada porque dicen que no encuentran ningún antecedente. Hasta el momento no hay ningún conocimiento de la detención de ella.

Querían darle un corte parece porque, con toda la publicidad que le dió la prensa, esto quisieron presentarlo como un crimen pasional. Verdaderamente dentro de todo el dolor y toda la pena que nosotras pasamos, y que sufrimos, por la muerte de nuestra hermana, metemos las manos al fuego por ella porque fue una persona con una vida intachable. Entonces... así se lo hice ver al Ministro, que nosotras no podíamos permi-

